

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO HUBIERON CONVENIOS DE COOPERACIÓN, SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO (SETUR)**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo